



MEM20-008698 / IDM 112000

(Al contestar cite este número)



MEMORANDO

Para: CONTRACTUAL GESTION
Asesor

De: ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
Coordinador(a) ARN Cauca

Fecha: Martes 28 de julio de 2020

Asunto: Remisión modificación contractual contratista PA Santander de Quilichao, Cauca

A fin de adelantar el trámite correspondiente, de manera atenta se remite solicitud del contrato 1278-2020 para modificación de lugar de ejecución de contrato del señor Jairo Gabriel Timana Quisoboni.

Agradezco su atención al presente.

Atentamente,

ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Coordinador(a)

ARN Cauca

Con copia: N/A

Anexos: 01

Proyectó: Luz Elena Díaz Castillo – Técnico 1

Revisó: Andrea del Pilar Tellez Falla-Coordinadora



MEM20-008727 / IDM 112000

(Al contestar cite este número)



MEMORANDO

Para: CONTRACTUAL GESTION
Asesor

De: ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
Coordinador(a) ARN Cauca

Fecha: Martes, 28 de julio de 2020

Asunto: Alcance al MEM20-008698 Remisión modificación contractual contratista PA Santander de Quilichao.

A fin de dar alcance al MEM20-008698, el cual se envió el día 28 de julio de 2020. Se adjunta el formato para modificación de lugar de ejecución de contrato del señor Jairo Gabriel Timana Quisoboni con el cambio de fecha de inicio. Contrato 1278-2020

Agradezco su atención al presente.

Atentamente,

ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Coordinador(a)
ARN Cauca

Con copia: N/A
Anexos: 01

Proyectó: Luz Elena Díaz Castillo-Técnico 1
Revisó: Andrea del Pilar Tellez Falla- Coordinadora



MEM20-009057 / IDM 112000

(Al contestar cite este número)



MEMORANDO

Para: CONTRACTUAL GESTION
Asesor

De: ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
Coordinador(a) ARN Cauca

Fecha: Martes. 04 de Agosto de 2020

Asunto: Alcance al MEM20-008727 Remisión modificación contractual contratista PA Santander de Quilichao.

A fin de dar alcance al MEM20-008727, el cual se envió el día 28 de julio de 2020. Se adjunta el formato para modificación de lugar de ejecución de contrato del señor Jairo Gabriel Timana Quisoboni con los ajustes solicitados. Contrato 1278-2020

Agradezco su atención al presente.

Atentamente,

ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Coordinador(a)
ARN Cauca

Con copia: NO APLICA
Anexos: 02

Proyectó: Luz Elena Diaz Castillo – Técnico 1
Revisó: Andrea del Pilar Tellez Falla - Coordinadora

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	N° 1278 – AÑO 2020
Nombre Contratista	JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo con adición en valor		Hasta (tiempo)		Valor a adicionar	
2. Prórroga del plazo sin adición valor		Hasta (tiempo)			
3. Adición en valor		Valor a adicionar			
4. Cambio lugar prestación	X	Desde (lugar de prestación actual)	Antiguo (ETCR EL CERAL) ubicado en POPAYAN	Hacia(lugar de prestación solicitado)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA
5. Suspensión		Desde (Fecha que inicia la suspensión)		Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)	
6. Terminación Anticipada		Fecha final de prestación del servicio (inclusive)			
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones					

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
 La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

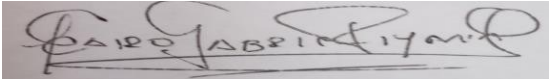
	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

8. Otras	Indique: Cambio del lugar de prestación de servicios, a partir del 06 de agosto de 2020.
-----------------	---

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO	
<p>La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN, tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia.</p> <p>En consecuencia y para poder cumplir con la misionalidad de la Agencia, se requiere que señor Jairo Gabriel Timana, Facilitador I, asignado al ETCR El Ceral ubicado en el Municipio de Buenos Aires, resida y atienda la población asignada a su nombre y que pertenece al ETCR El Ceral en el Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, dada la cercanía entre este Municipio y el antiguo ETCR y por la posibilidad de apoyar procesos individuales y colectivos desde Santander de Quilichao, Cauca, ciudad que es epicentro de los Municipios del Norte del Cauca para gestiones institucionales y personales.</p> <p>Teniendo lugar de ejecución en Santander de Quilichao, Cauca, se puede atender de manera oportuna y eficaz las necesidades de los PR y sus grupos familiares, considerando que la distancia entre este Municipio y el ETCR es menor ; 2 horas más cerca que desde el actual lugar de ejecución (Popayán) y que dado que Santander de Quilichao es un Municipio tiene una respuesta institucional más robusta, los PR lo frecuentan con regularidad para sus diligencias personales.</p> <p>Este cambio se solicita a partir de la fecha y hasta finalizar el presente contrato 31 de diciembre de 2020 y las obligaciones contractuales permanecen igual a lo descrito inicialmente en el mismo.</p> <p>En mi calidad de supervisor actual del Contrato de Prestación de Servicios No. 1278 de 2020, considero que el cambio de lugar de ejecución es viable ya que dicho traslado no genera afectación en la prestación del servicio del GT - ARN Cauca.</p> <p>Vale la pena aclarar que este cambio tiene el aval de la Subdirección Territorial.</p>	
IV. Fecha de Solicitud	28/07/2020

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2
SUPERVISOR DEL CONTRATO		CONTRATISTA	
 ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA		 JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI	